



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

032/AGOSTO/2024

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las catorce horas del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dra. Rebeca Hernández Arámburo, Mtro. Paulo Cesar Soler Gómez y Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros), integrantes del H. Consejo Técnico. Reunidos en la sala de juntas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 4 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de la carrera de Licenciatura en Psicología para el periodo Agosto 2024 – Enero 2025 publicado el día 28 de agosto del presente, con fundamento en el artículo **70 y 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. Hemos acordado, con fundamento en los artículos 75 y 305 de la ley Orgánica y estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**Acuerdo I.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Desarrollo y Cultura Organizacional NRC 12256, No. de plaza 14658, horas 5, tipo de contratación IOD.**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez	Licenciada en psicología, cirujana dentista, maestra en administración de sistemas de salud y doctora en educación y cultura digital pedagógica. Con cursos de formación docente en el MEI y cursos de actualización profesional; con experiencia docente de 3 años y medio en educación superior y experiencia laboral en el ámbito de la Psicología.	Se designa debido a que la aspirante cumple con el perfil y cuenta con mayor experiencia laboral y relacionada con la E.E.
Delia de Jesús Domínguez Morales	Licenciada en psicología, con maestría en investigación en psicología aplicada a la educación y doctorado en psicología. Con cursos de relacionados con el MEI. Experiencia docente en el nivel superior de 4.5 años, incluyendo 2.5 en la entidad.	No se designa debido a que existe otra aspirante que cumple con el perfil y cuenta con mayor experiencia profesional y relacionada con la E.E.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención en el citado aviso, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

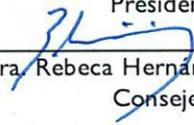


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

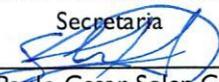
**032/AGOSTO/2024**

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Vicenta Reynoso Alcántara  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Rebeca Hernández Arámburo  
Consejera

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Iris Hernández Herrera  
Secretaria

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Paulo Cesar Soler Gómez  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Arturo Marinero Heredia  
Consejero